

13. Disciplina urbanística, licencias y actividades

Resultados

	Acciones y compromisos de calidad	2017	2018	2019	2020	2021
13.1.	Mantener, como mínimo, 8 reuniones anuales de coordinación con otros servicios municipales para atender la problemática de la vulnerabilidad social.	No vigente	Implementada	No evaluada	Implementada	Implementada
13.2.	Programar inspecciones de todas las actividades de nueva implantación (régimen de intervención de declaración responsable), en un término inferior a 6 meses, desde el momento en que se recibe la comunicación.	No vigente	Implementada	No evaluada	No implementada	No implementada
13.3.	Resolver el 60% de las solicitudes de prórroga de obras, renuncias, desistimientos y aplazamientos, en un término no superior a 40 días.	No vigente	No implementada	No evaluada	No implementada	Implementada
13.4.	Resolver el 60% de las solicitudes de devolución de depósitos sin requerimientos, en un tiempo inferior a 40 días.	No vigente	No implementada	No evaluada	Implementada	Implementada
13.5.	Resolver el 60% de las solicitudes de copias de planos y la consulta de expedientes, en un término no superior a 40 días.	No vigente	No evaluada	No evaluada	No implementada	Implementada
13.6.	Acordar una inspección telefónica, una vez recibida la queja o denuncia, en el 80% de los casos.	No vigente	Implementada	No evaluada	No vigente	No vigente